

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CABLE
ANDINO S.A. CORPANDINO CELEBRADA EL 20 AGOSTO DE 2015.**

En Manta, Provincia de Manabí en las instalaciones de CABLE ANDINO S.A. CORPANDINO, ubicada en la Ciudadela Manta 2000, junto al cuerpo de bomberos, a las quince horas del 20 de agosto del 2015, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de CABLE ANDINO S.A. CORPANDINO: 1. TELCONET S.A. representada por su GERENTE GENERAL, MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, propietaria de tres mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de un dólar, pagadas en su totalidad; y, 2.- JAN TOMISLAV TOPIC FERAUD, propietario de mil seiscientos veinticinco acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de un dólar pagadas en su totalidad. Estando reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de ordinarias y nominativas de valor nominal de un dólar y en base a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías los accionistas de CABLE ANDINO S.A. CORPANDINO resuelven de manera unánime constituirse en Junta General de Accionistas para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al año 2014;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al año 2014;
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y Ejercicio de Resultados de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 4) Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2014.

El Ab. Carlos Jacinto Pazmiño Campos elabora la lista de accionistas y luego de ello declara instalada la sesión y mociona que sea él quien presida esta sesión y que Andrés Emilio Carbo Cárdenas actúe como Secretario AD-HOC de la misma; moción que es aprobada por unanimidad de votos. Por ende, preside la sesión el Ab. Carlos Jacinto Pazmiño Campos, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc de la misma el Andrés Emilio Carbo Cárdenas.

El Presidente de la sesión dispone que para dar inicio al tratamiento del Orden del Día, por Secretaría se da lectura al punto número uno, procediendo luego el Presidente a dar lectura al Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico de 2014, el mismo que se incorpora al expediente de esta sesión.

El Ab. Carlos Pazmiño expresa en general que el 2014 se encuentran ejecutando contratos que son de vital importancia para el ejercicio del presente 2015 y posteriores no sólo para la compañía sino para el Ecuador y la región entera, haciendo referencia al contrato para la "Construcción y Mantenimiento del Pacific Caribbean Cable System" aclarando que los accionistas han realizado

aportes importantes para cumplir con dicho contrato. Se pone el Informe a consideración de los accionistas quienes aprueban el informe por unanimidad.

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del Orden del Día y acto seguido se da lectura al informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio 2014, el mismo que se incorpora al expediente de esta sesión. El Presidente de la Junta somete a consideración el informe del Comisario y luego de deliberar sobre el mismo se procede a la votación. Se aprueba el mismo unánimemente.

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaria se procede a dar lectura al tercer punto del Orden del Día que es el de conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2014. En este momento se hace la exposición de la información contable.

Luego de amplias deliberaciones y explicaciones sobre los distintos rubros de los documentos analizados, el Presidente de la sesión somete a votación este punto del Orden del Día y mociona su aprobación, paso seguido se lo aprueba unánimemente.

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaria se procede a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día que es el de Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2014. En este momento el Gerente General, hace una breve exposición sobre los resultados del ejercicio económico 2014. Luego de breves deliberaciones y explicaciones sobre el resultado final, el Presidente de la sesión mociona que no se resuelva distribuir valor alguno lo cual se aprueba unánimemente.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual es firmada por todos los accionistas y asistentes, declarando concluida la sesión cuando son las dieciséis horas treinta del mismo día de su instalación. f) Tomislav Topic Granados, TELCONET S.A. f) Jan Topic Feraud f) Carlos Pazmiño Campos f) Andrés Carbo Cárdenas.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en el Libro de Actas de **CABLE ANDINO S.A. CORPANDINO**, a los cuales me remito de ser necesario. Manta 20 de agosto de 2015.



Andrés Emilio Carbo Cárdenas

Secretario Ad-Hoc